

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ISABEL TOBAR GUARDERAS», CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES**

Reunido el jurado de premiación conformado por Rafael Polo, Alicia Ortega y Stéphane Vinolo, suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales, al libro ***Neoliberalizando la naturaleza. El capitalismo y la crisis ecológica***, de Arturo Villavicencio, por las siguientes razones: es un texto que aborda la actualidad del cambio climático desde una perspectiva crítica a las discursividades de los saberes de la ecología, la economía política ambiental y las políticas ambientales. De manera central elabora una crítica al modo de operar del capitalismo neoliberal la crisis ecológica como un modo de acumulación del capital. Es un trabajo riguroso, rico en conceptos que reflexionan sobre la complejidad de la relación tecnológica, el capitalismo y la ecología. Rompe con los mitos de resistencia, con los imaginarios patrimonialistas de la naturaleza, e invita a crear e imaginar nuevas rutas de crítica al neoliberalismo global actual.

Quito, a 16 NOV 2021



Alicia Ortega
JURADO



Stéphane Vinolo
JURADO



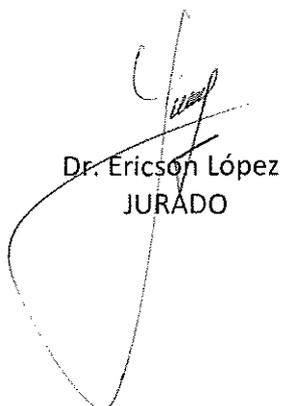
Rafael Polo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «PEDRO VICENTE MALDONADO», CATEGORÍA CIENCIAS EXACTAS**

Reunido el jurado de premiación, conformado por los doctores Ericsson López, Efraín Naranjo y el matemático Juan Carlos Trujillo se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Pedro Vicente Maldonado, Categoría Ciencias Exactas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Declarar **desierto** el Premio Pedro Vicente Maldonado, Categoría Ciencias Exactas, debido a que, de las cinco obra presentadas, tres no se enmarcan en la categoría de **Ciencias Exactas**: "Casos prácticos de Planificación Fiscal", "¿Qué es la teoría?" y "Epistemología Andina". La obra "Matemática aplicada a la enfermería" es material de un nivel elemental para trabajar en clase con muy poco contenido matemático (se limita a una presentación incompleta de conceptos de Matemática que se enseñan en la Educación Básica). Finalmente, la obra "Estadística aplicada a la Psicología y Educación" es también un manual para la enseñanza de la Estadística a nivel básico que no desarrolla los contenidos presentados de modo que puedan calificarse de Ciencias Exactas. Por ello, las dos obras de Matemática mencionadas no tienen el mérito suficiente para ser consideradas para recibir un prestigioso premio de la ciudad como este.

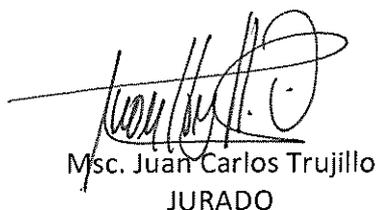
Quito, a 18 NOV 2021



Dr. Ericson López
JURADO



Dr. Efraín Naranjo
JURADO



Msc. Juan Carlos Trujillo
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ENRIQUE GARCÉS», CATEGORÍA CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores Eduardo Arízaga, Ninfa León y Pablo Endara se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**, a la obra *Psicología Popular de la Esquizofrenia*, del autor Ernesto Flores Sierra, por ser un texto académico muy bien fundamentado sobre un tema relevante, con una propuesta innovadora respecto del origen y causalidad de la enfermedad, así como la percepción del paciente en su entorno social y la forma de abordaje de la Esquizofrenia.

El texto invita a una reflexión y a la evaluación de los conceptos clásicamente aprendidos en este campo y destaca la posibilidad real de la existencia de un control adecuado de esta enfermedad.

El jurado tomó en cuenta el contenido inédito del libro en este tema, la imparcialidad de sus análisis y el potencial alcance de la información en el campo de la Neuropsiquiatría.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 17 NOV 2021



Eduardo Arízaga
JURADO



Ninfa León
JURADO



Pablo Endara
JURADO

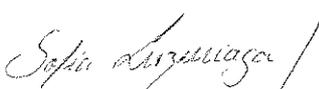
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MEJÍA LEQUERICA»,
CATEGORÍA HISTORIA NACIONAL**

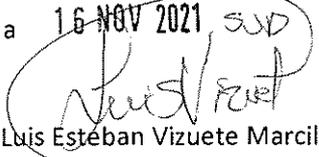
Reunido el jurado de premiación conformado por la Sofía Luzuriaga Jaramillo, Viviana Velasco Herrera y Luis Esteban Vizuete Marcillo se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas, al libro *Estado, educación y pueblos indígenas en los Andes ecuatorianos. La experiencia del sistema de escuelas indígenas de Cotopaxi*, de Sebastián Granda Merchán por su relevancia metodológica, su importancia temática y porque abre nuevas agendas de investigación académica. La obra presenta una lectura interdisciplinar con un notable esfuerzo etnográfico e histórico que permite el estudio conexo y riguroso del despliegue estatal en las localidades, la pugna alrededor de la educación intercultural y la organización e inventiva de las comunidades indígenas. El texto es el resultado de una reflexión crítica de la interculturalidad y muestra un ejercicio de interpretación decolonial y descentralizada muy necesario en el contexto del debate actual.

Otorgar la primera mención del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas, al libro *Hegemonías y subalteridades urbanas. La configuración metropolitana de Quito*, de Víctor Hugo Torres Dávila, por el evidente y sostenido trayecto de investigación que se enmarca en una temática ya definida de los estudios urbanos y pone en debate la comprensión de la ciudad y de sus habitantes en una lógica de resistencia, negociación activa y conflicto de raigambre histórico. Además, deconstruye la narrativa acerca de la conformación del Distrito Metropolitano de Quito y la homogenización social y cultural detrás de concepto de quiteñidad.

Otorgar la segunda mención del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas, al libro *Jaime Andrade Moscoso. Escultura, murales y obra gráfica, 1925-1989* editado por la Universidad Central del Ecuador, el Museo Universitario y su facultad de Artes por reunir a un grupo de investigadores con diversos enfoques disciplinares para analizar la importancia de la obra de Jaime Andrade Moscoso, su gestión académica, insertando dichas reflexiones en un contexto cultural, social e histórico. Entre los aportes del libro está el estudio del campo artístico, poco estudiado en el contexto ecuatoriano y una prolija edición que hila de manera especial el texto y la imagen.


Sofía Luzuriaga Jaramillo
JURADO

Quito, a 16 NOV 2021 SVD

Luis Esteban Vizuete Marcillo
JURADO


Viviana Velasco Herrera
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JORGE CARRERA ANDRADE», CATEGORÍA POESÍA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores Alejandra Vela, David Barreto y César Eduardo Carrión, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado, de manera unánime, RESUELVE:

Otorgar el Premio **Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía** al libro *Tengo hambre de tu boca*, de la poeta Yana Lucila Lema Otavalo.

El lenguaje que usa Lema Otavalo se caracteriza por su claridad y voluntad de establecer un auténtico diálogo intercultural. Su sencillez cuestiona las literaturas posmodernas hiper conceptuales, que requieren de lectores especializados y se vuelven elitistas en un sentido intelectual. *Tengo hambre de tu boca* se apropia de las formas de la tradición oral del *kichwa* y de otros aspectos culturales andinos, tales como el sistema numérico *kichwa* cañari. Su aparente sencillez implica un complejo juego de significaciones, que se puede leer en distintos niveles. En el primero, descubrimos una cotidiana historia de amor. En el segundo, el texto se devela como un poema sobre el problemático contacto entre las lenguas de los pueblos originarios y el español. Que el poema esté publicado en *kichwa* y castellano muestra una voz poética que vive entre dos mundos, separados por diferentes realidades lingüísticas, que no han logrado superar las dinámicas de la colonialidad que determinan su interacción. El título del libro, *Tengo hambre de tu boca*, se refiere también a la lengua materna, al deseo de la poeta de hablarla y no tener que traducirse constantemente para ser entendida en la sociedad hegemónica. Al final del poema, el amante se marcha y la voz poética entra en un proceso de duelo que es paralelo al que se siente por la pérdida de la lengua como elemento identitario: la nostalgia por lo perdido, que se encarna en el grito "wandiyaay". *Tengo hambre de tu boca* nos invita a encontrarnos con una poesía contemporánea marcada por la oralidad, el bilingüismo y el deseo.

Este libro desafía las poéticas más tradicionales y predecibles dentro del ámbito ecuatoriano. Al tiempo que las cuestiona, busca insertarse en una tradición que ha sido predominantemente escrita en castellano por mestizos, para lectores mestizos. El lector de este libro se ve forzado a reconocer un vacío de sentido cultural y poético, que desnuda la ignorancia del lector ecuatoriano promedio que, pese a utilizar una lengua cuya hibridez con el *kichwa* se vive en la cotidianidad, ignora o desconoce la tradición poética indígena, sus cualidades sonoras, retóricas, estructurales. *Tengo hambre de tu boca* nos devuelve esa imagen incompleta de nuestra propia cultura, que sigue manteniendo a la

tradición poética indígena en el ámbito de lo folklórico y pintoresco. Nos propone un disenso poético, que debe alertarnos de que ciertos paradigmas siguen imponiéndose como las únicas formas poéticas permitidas o aceptadas, reconocidas o celebradas. En otras palabras, al leer este libro, y reconocer que la vasta mayoría de posibles lectores mestizos podrá apreciar solamente los recursos técnicos de la poesía escrita en castellano por Lema Otavalo, pero no los del *kichwa*, nos vemos obligados a reconsiderar el lugar que las poéticas indígenas tienen en un país constituido como intercultural y plurinacional. También nos interpela sobre el lugar que ocupa aquello que llamamos literatura y poesía nacional que, desde sus inicios, ha dado la espalda a una riqueza cultural que seguimos ignorando y desconociendo deliberadamente.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 NOV 2021

Dra. Alejandra Vela
JURADO

Dr. David Barreto
JURADO

Dr. César Eduardo Carrión
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA CUENTO**

Reunido el jurado de premiación conformado por María Auxiliadora Balladares, Evelio Traba y Fernando Montenegro se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio "Joaquín Gallegos Lara", Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Joaquín Gallegos Lara, Categoría Cuento**, al libro *Soplen vientos y a romper mejillas*, de Esteban Mayorga, debido a su original y arriesgado manejo del lenguaje, al profundo tratamiento de la intimidad de su protagonista: en su condición de extranjero en los diversos contextos a los que se enfrenta en medio de un drama complejo, así como el logrado tratamiento lúdico del proceso autoficcional llevado a un elevado nivel de realización artística.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 de noviembre de 2021

María
Auxiliador
a
Balladares

Digitally signed by María
Auxiliadora Balladares
DN: cn=María
Auxiliadora Balladares,
o=USFQ, ou=COCISOH,
email=maballadares@us
fq.edu.ec, c=EC
Date: 2021.11.18
15:03:41 -05'00'

María Auxiliadora Balladares
JURADO



Firmado electrónicamente por:
EVELIO ANTONI
TRABA FONSECA

Evelio Traba
JURADO



Firmado electrónicamente por:
MARIO FERNANDO
MONTENEGRO
SANDOVAL

Fernando Montenegro
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA NOVELA**

Reunido el jurado de premiación conformado por Álvaro Alemán, Sandra Araya y Andrés Cadena se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela** a Gabriela Ponce por su obra *Sanguínea*, debido al logrado empleo de una diversidad de registros literarios, cohabitantes en el texto novelesco, para provocar mediante la lectura la misma experiencia de la protagonista. La búsqueda estética, de tal modo, se pone al servicio del viaje emocional que estructura una trama imprevisible y sin embargo fluida.

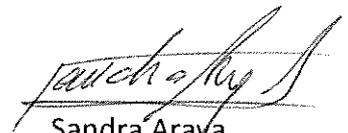
El jurado desea también otorgar una mención especial a la obra *Guarichas*, de Ernesto Flores Sierra, una novela histórica que presenta un diálogo interesante con la literatura ecuatoriana canónica, una investigación significativa, una visión distinta del proceso armado del liberalismo y de la participación de las guarichas en el mismo.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

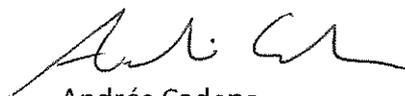
Quito, a 15 NOV 2021



Álvaro Alemán
JURADO



Sandra Araya
JURADO



Andrés Cadena
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA TEATRO**

Reunido el jurado de premiación conformado por Roberto Sánchez Cazar, Lorena Toro y Aníbal Páez se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Joaquín Gallegos Lara, Categoría Teatro** a la obra **Sólo hay un Jardín. El en fondo de todo hay un jardín**, de Gabriela Ponce, debido a que se valora el aporte al lenguaje contemporáneo y el carácter performático del texto teatral inscritos en el cuerpo poético que reúne la publicación. Se rescata también el abordaje de temáticas que aportan al debate sobre ciertos paradigmas sociales, abriendo nuevos enfoques para su discusión, los textos construyen una poética que nos permite interrogar, comprender y discutir problemáticas en las que el ser humano de nuestra contemporaneidad se encuentra sumergido.

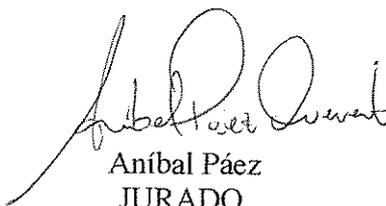
Quito, a 18 NOV 2021



Roberto Sánchez Cazar
JURADO



Lorena Toro Vargas
JURADA



Aníbal Páez
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «MANUELA SÁENZ», CATEGORÍA GÉNERO**

Reunido el jurado de premiación conformado por las doctoras Ana Estrella, Sofía Zaragocín y Soledad Varea, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Manuela Sáenz, Categoría Género**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Manuela Sáenz, Categoría Género** a la obra **MUJERES EN LA PUBLICIDAD DEL ECUADOR: DE LAS IMÁGENES A LOS CUERPOS**, de **JENNY PONTÓN CEVALLOS** debido a que es una obra feminista, con una investigación de campo rigurosa y todo el marco teórico nos remite al cuerpo y feminismo. Se trata de la mejor obra en lo referente a los estudios de género al tener la capacidad para combinar el trabajo de campo con distintas teorías, es sensible a un tema cotidiano de las mujeres, se observa un conocimiento del tema de la autora sobre el imaginario de las mujeres y como incide la industria publicitaria sobre ellos. Teóricamente está bien sustentado, si bien no es coyuntural la problemática del cuerpo nos afecta permanentemente, en definitiva un gran aporte a los estudios de comunicación y género en el Ecuador.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 17 NOV 2021


Ana Estrella
JURADO


Sofía Zaragocín
JURADO


Soledad Varea
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA CUENTO**

Reunido el jurado de premiación conformado por Miriam Navarrete, Sandra de la Torre Guarderas y Reyva Franco, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

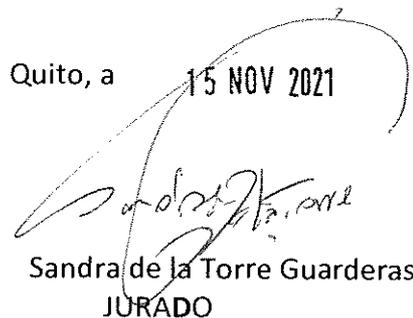
Otorgar el Premio **Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento** a la obra *Seré una estrella fugaz* de Lisa Torske, por ser una sensible narración que recoge las palabras niñas con una voz auténtica en un texto lúdico en el que palabras e imágenes son un todo indivisible. Aunque su estructura es recurrente, siempre añade novedad y renueva la sorpresa. No solo las palabras nacen como descubrimiento, sino que las imágenes estallan los significados. Cada cuadro explora posibilidades y también imposibilidades e invita a la búsqueda inagotable de sentidos. En esta historia, la mirada del niño es siempre luz, es libertad y disfrute; está en diálogo con el mundo adulto –no en conflicto ni en disonancia, sino en intercambio constante de ternura y revelación–. Ante la presencia arrolladora de la lógica adulta, el texto defiende la mirada silvestre de la infancia. En este libro se observa la intención poética del lenguaje y la puesta en escena de la imaginación infantil.

La jurado Miriam Navarrete emite voto salvado.

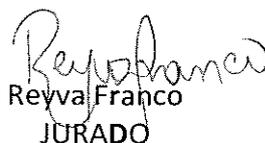
Quito, a 15 NOV 2021



Miriam Navarrete
JURADO



Sandra de la Torre Guarderas
JURADO



Reyva Franco
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA NOVELA**

Reunido el jurado de premiación conformado por Liset Lantigua, Mildred Nájera y Carolina Bastidas, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Novela**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado **RESUELVE**:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga en la Categoría Novela** a la obra *El pez más feo del mundo*, de María Alejandra Almeida, cuyo relato ejemplifica la potencialidad de la buena Literatura Infantil y Juvenil al ser, según la metáfora planteada por Rudine Sims Bishop, "espejos, ventanas y puertas", pues ofrece a los lectores la posibilidad de verse reflejados en los personajes, ampliar su visión del mundo y confrontar la realidad para atravesar umbrales. En este sentido, Almeida logra un relato con el que los lectores podrán asomarse, con sensibilidad, a la dura realidad de la migración y las afectaciones que esta conlleva, en especial para niños y niñas que deben afrontarla y convivir con los estigmas y prejuicios. El libro, con su historia de transformación mediante el conocimiento del otro y el desarrollo de la empatía, se convierte en una puerta que permite atravesar la dimensión de la indiferencia y el rechazo. Valoramos el trabajo creativo de la autora, las buenas elecciones formales y estructurales en la construcción de los elementos fantásticos, la disposición de un narrador omnisciente que puede penetrar en los recuerdos y ser partícipe de la evolución de los personajes tanto física como actitudinalmente. A ello se suma la consistencia estilística que refleja la obra a través de la escritura, y los recursos de la trama como la elipsis, las analepsis y las prolepsis, que la consignan como una obra de depurada belleza literaria en todos los aspectos.

El jurado también resuelve otorgar mención a la obra *Quién dibuja las líneas del mapa*, del escritor Armín Alfonso Soler, cuyo relato logra dar rostro y nombre a las historias de miles de personas en travesías que se pierden en los mudos datos de las estadísticas. Entre los logros señalamos la habilidad en la composición de una narración ágil, con un lenguaje fresco y cercano, con un manejo de diversas marcas orales que le imprimen un tono particular y refuerzan la construcción del contexto intercultural de la obra.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.



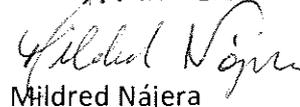
Liset Lantigua
JURADO



Carolina Bastidas
JURADO

Quito a,

17 NOV 2021



Mildred Nájera
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA», CATEGORÍA ILUSTRACIÓN GRÁFICA**

Reunido el jurado de premiación conformado por Gerald Espinoza, Luciana Musello y Pollet Zapata, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica a la obra *Voces del tiempo: Guaranda en sus leyendas* de Liset Lantigua, ilustrado por Guido Cháves. Se trata de una propuesta dinámica y colorida, llena de personajes interesantes y con carácter. El libro explora un estilo distinto de ilustración en cada relato, lo que aporta al ritmo de narración e invita a profundizar la lectura. Las ilustraciones tienen mucho detalle, texturas y capturan la ruralidad ecuatoriana con creatividad. Además, el libro recupera relatos cotidianos y leyendas de nuestro país en español y kichwa, lo cual lo convierte en un archivo para el futuro.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito y otorga una mención de honor a dos libros finalistas: *Silvia* de Romina Muñoz Procel y María Lorena Peña por la originalidad y sensibilidad de su propuesta gráfica, y a *Seré una estrella fugaz* de Lisa Torske por su gran imaginario pictórico.

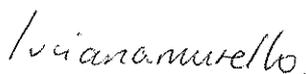
Quito, 17 de noviembre de 2021



Gerald Espinoza
JURADO



Pollet Zapata
JURADO



Luciana Musello
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ PERALTA»,
CATEGORÍA CRÓNICA Y TESTIMONIO**

Reunido el jurado de premiación conformado por Eduardo Varas, Isabela Ponce y Mariella Toranzos, se suscribe la presente acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Peralta, Categoría Crónica y Testimonio**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio José Peralta, en la categoría de Crónica y Testimonio, al libro *Los hilos con los que he tejido mi historia*, de Blanca Chancosa, por su calidad narrativa, su relevancia y por contar una vida dedicada al activismo y a la lucha de un movimiento que todavía no tiene un registro histórico adecuado y que no ha sido contado desde sus propios miembros.

En este libro, Chancosa —como lideresa y como mujer indígena— hace un alegato en contra del racismo y relata su historia desde la experiencia política, la docencia y la maternidad. La autora narra con detalles esa parte del país que muchos desconocemos y consigue emocionar y acercar al lector a los pueblos y nacionalidades indígenas de la Sierra.

Además, en su obra, Blanca Chancosa relata hechos históricos que han sido contados siempre desde terceros, y minimizados.

Por otro lado, el jurado recomienda otorgar una mención especial al libro *La semilla rojinegra*, de Milagros Aguirre, por su enfoque original y capacidad de contar historias sobre una región olvidada, como es la Amazonía ecuatoriana.

Quito, a 17 de noviembre de 2021



Eduardo Varas
JURADO



Isabela Ponce
JURADO



Mariella Toranzos
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA»,
CATEGORÍA DERECHO PÚBLICO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores José Suing Nagua, Libia Rivas Ordóñez y Marco Morales Tobar, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada del Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado **RESUELVE** por unanimidad:

Otorgar el **Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público** a la obra *Los derechos económicos, sociales y culturales: doctrina, jurisprudencia y normativa*, del doctor Ramiro Ávila Santamaría, por considerar que aporta significativamente al derecho constitucional ecuatoriano, que la constituye en fuente de consulta doctrinaria y jurisprudencial.

Otorgar **Mención de Honor** a la obra *Globalización y derecho de las finanzas públicas y de la planificación en Ecuador (1990-2017)*, del doctor Víctor Granda Aguilar, por su relevancia en el ámbito del derecho económico en el Ecuador.

El jurado felicita a los autores de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 de noviembre de 2021

JOSE DIONICIO
SUIING NAGUA

Firmado digitalmente
por JOSE DIONICIO
SUIING NAGUA
Fecha: 2021.11.19
09:27:38 -05'00'

Dr. José Suing Nagua
JURADO

LIBIA
FERNANDA
RIVAS ORDONEZ

Firmado digitalmente
por LIBIA FERNANDA
RIVAS ORDONEZ
Fecha: 2021.11.18
20:31:36 -05'00'

Dra. Libia Rivas Ordóñez
JURADO



Firmado digitalmente por
MARCO ANTONIO
MORALES ANDRADE

Dr. Marco Morales Andrade
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «AUGUSTO SAN MIGUEL»,
CATEGORÍA VIDEO DE CORTA DURACIÓN**

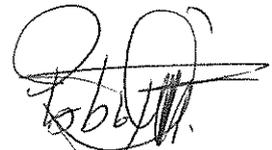
Reunido el jurado de premiación conformado por Paula Parrini, Pablo Mogrovejo y Paúl Narváez se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la mejor producción en Video de corta duración, Premio Augusto San Miguel.** Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Daclarar desierto el **Premio Augusto San Miguel, categoría video de corta duración,** ante la ausencia de rigor de las obras audiovisuales presentadas. La decisión no fue unánime, pero ante el voto mayoritario el premio es declarado desierto. El jurado considera que ante la poca claridad de las bases, los audiovisuales inscritos manifiestan irregularidad y esto afecta en la calidad de las obras recibidas en la convocatoria.

Quito, a 15 NOV 2021



Paúl Narváez
JURADO



Pablo Mogrovejo
JURADO



Paula Parrini
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ERNESTO ALBÁN MOSQUERA»,
CATEGORÍA VIDEO DE MEDIANA Y LARGA DURACIÓN**

Reunido el jurado de premiación conformado por Paula Parrini, Pablo Mogrovejo y Paúl Narváez, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la mejor producción en Video de mediana y larga duración, Premio Ernesto Albán Mosquera.**

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE: Otorgar el primer premio a ***La rebelión de la memoria*** de **Daniel Yépez Brito**, por el registro cinematográfico y documental de un momento histórico como el Paro Nacional de Octubre 2019. Este registro fortalece la memoria colectiva de Quito, patrimonio intangible de rebeldía y de libertad de los quiteños y del Ecuador.

La propuesta de ***La rebelión de la memoria*** destaca por su lenguaje cinematográfico en el área de montaje y en el uso del archivo. La coherencia y la pertinencia de este trabajo audiovisual están resaltados en una puesta en escena, rigurosa tanto en su investigación como en su propuesta narrativa.

Adicionalmente, el jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 15 NOV 2021



Paúl Narváez
JURADO



Pablo Mogrovejo
JURADO



Paula Parrini
JURADO

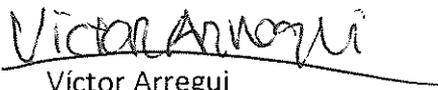
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA**

Reunido el jurado de premiación conformado por Estefanía Arregui, Paulina Simon y Víctor Arregui se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la mejor **Producción Cinematográfica**, Premio **Agustín Cuesta Ordóñez**.

Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE otorgar el Premio **Agustín Cuesta Ordóñez**, Categoría **Producción Cinematográfica** a **JAVIER IZQUIERDO** por su obra **PANAMÁ**, por la actuación y los diálogos de los protagonistas; así como el guion y la forma en la que desarrolla una historia a partir del encuentro de dos amigos con destinos diferentes y dos puntos de vista distintos de la vida y la política nacional en la década de los ochentas.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 17 NOV 2021


Víctor Arregui
JURADO


Paulina Simon
JURADO


Estefanía Arregui
JURADO

ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «FRANCISCO TOBAR GARCÍA»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN TEATRAL

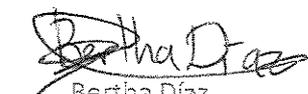
Reunido el jurado de premiación conformado por Bertha Díaz, Sara Baranzoni y Gabriela Ponce se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, en la Categoría Producción Teatral, Premio Francisco Tobar García. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral a la obra *Hasta pronto. Un viaje de retorno*, dirigida por Silvia Verónica Brito Lobato, de Teatro de los Silfos, debido a su disposición a indagar en varios personajes de la ritualidad andina y ensayar tácticas poéticas para trasladarlos a un marco escénico, capaz de generar un acercamiento a las tradiciones y valores ancestrales. Asimismo, se ha valorado el cuidado en la construcción técnica de las máscaras y los muñecos en la escena, lo que revela un estilo singular del grupo. Se pone en relieve, además, el trabajo con figuras y sombras en la escritura escénica.

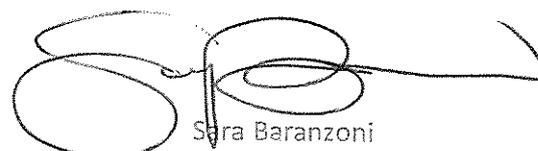
Cabe referir que se han considerado los siguientes criterios para evaluar los trabajos presentados en esta convocatoria.

1. Interés estético (refleja poéticas específicas, estilo singular).
2. Ejecución técnica.
3. Trabajo actoral.
4. Dispositivo escénico (construcción y uso del espacio).
5. Dramaturgias y puesta en escena.
6. Abordaje y problematización de la temática escénica.

Quito, 17 de noviembre de 2021.


Bertha Díaz
JURADO


Gabriela Ponce
JURADO


Sara Baranzoni
JURADO

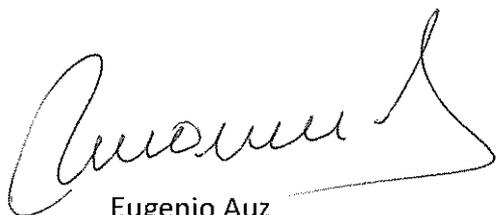
**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «SIXTO MARÍA DURÁN», CATEGORÍA MÚSICA ACADÉMICA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los maestros Eugenio Auz, Benito Belduma y César Santos, se suscribe la presente Acta de veredicto de los jurados de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica**. Luego de las deliberaciones correspondientes, el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio **Sixto María Durán, Categoría Música Académica**, a la obra *Concierto Grosso para Ficus cromáticos y Orquesta de cuerda con piano Obbligato*, de Wilson Martín Villacís, debido a su propuesta artística que busca la incorporación de elementos locales y nacionales dentro de un tratamiento técnico contemporáneo, propiciando a la vez el enriquecimiento tímbrico producto de combinar instrumentos musicales de distintas procedencias, favoreciendo la inclusión de los instrumentos propios de la región andina. Además que cumple satisfactoriamente con todos los requisitos de la convocatoria.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 17 NOV 2021



Eugenio Auz
JURADO



Benito Belduma
JURADO



César Santos
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «LUIS ALBERTO VALENCIA»,
CATEGORÍA MÚSICA POPULAR ECUATORIANA**

Reunido el jurado de premiación conformado por Cecilia Dávila, Lenin Estrella y Hernán Guerrero, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, en la **Categoría Música Popular Ecuatoriana, Premio Luis Alberto Valencia**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE por mayoría:

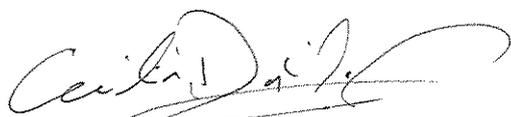
Otorgar el Premio **Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**, a la obra: **ALBAZOS YARAVÍES Y PASILLOS DE TIEMPO HEROICO** de **ALEXIS DAVID ZAPATA ESQUIVEL** porque la propuesta nos muestra una indudable calidad en composición, interpretación, originalidad y minuciosos arreglos. Toma ritmos tradicionales y elementos que nos trae a la actualidad una frescura con aportes y lenguajes contemporáneos. El concepto de esta obra conjuga de una manera coherente e integral los elementos literarios históricos, con el lenguaje musical y la puesta en escena.

Excelente trabajo investigativo, donde pone en primer plano la música tradicional del Ecuador. Alexis Zapata pone en relieve la importancia de los arreglos, orquestación, composición e interpretación. Una obra de genuina autenticidad que musicaliza ocho cartas intercambiadas entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz.

De esta manera viene a ser un importante aporte de la música tradicional ecuatoriana con una nueva visión estética.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 17 NOV 2021



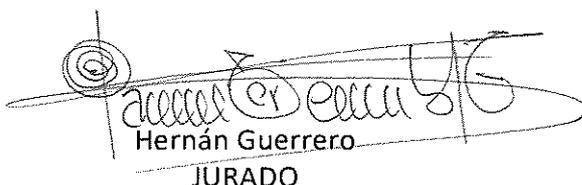
Cecilia Dávila

JURADO



Lenin Estrella

JURADO



Hernán Guerrero
JURADO